

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LA CASA DEL CIGUEÑAL S. A. RELACACI**

*En la ciudad de Guayaquil, el veinte y ocho de marzo del año dos mil catorce a las 09h00 en el domicilio legal de la Compañía LA CASA DEL CIGUEÑAL S.A. RELACACI, se encuentran reunidos, la señora SONIA ADELA MEJIA ALEJANDRO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientos noventa y ocho (998) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$ 1,00); y, el señor CHRISTIAN ARMANDO ECHEVERRIA MEJIA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$ 1,00).*

*Preside la sesión la señora Sonia Adela Mejía Alejandro en calidad de Gerente General de la Compañía, quien declara instalada la Junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.000,00).*

*Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración el siguiente orden del día:*

**- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

*Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la Compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la Junta, por unanimidad de votos aprueba los Informes en la forma en que se encuentran elaborados.*

*Con lo resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.-*



SRA. SONIA ADELA MEJIA ALEJANDRO  
C.I. 0905424040



SR. CHRISTIAN A. ECHEVERRIA MEJIA  
C.I. 0913263158